x el mor governador aviendo visto
la dicha eleccion como los nonbrados
por el mor. el dicho Pº munoz tienen mas
votos para ser mayordomos de las dichas
hermitas e yglesia mayor e rrepti
dores de alcavala de lo que
manda va e mandó que los nonbrados
por el dicho mor. el licdo Pº munoz sean
tales mayordomos e rrepartidores
de la dicha alcavala por el presente
año

letrado del vº el
lldo Pº marin

nonbraron de conformidad por el trado
de la villa para el presente año
al licendo Pº marin vezino de la villa
el cual se le acostumbrado
e baron suertes entre todos los dichos ss
rregidores y el licdo monrreal y mn
de robles marin alcaldes para hacedores y
comisarios de rrentas por el presente
año e ecepto los ss dº de rrobles cavª
de rrobles mayorazgo que por aver sido
el año pasado no entraran en
suertes — ya de ser a cargo de los
dichos comisarios el hacer mº de las
rrentas de este qº y de las alcavalas
e fuº pertenecientes a su mag. y a
francallas a su riesgo e
ventura. — e salieron por
tales comisarios e hacedores de
rrentas los mores el licendo
calvete y mn de robles marin
rregidores —